

Asignaciones Familiares

Se informa que se incrementarán en forma extraordinaria, a partir del 1° junio 2026, los tramos de Ingreso Familiar que dan derecho a la percepción de asignaciones familiares. Dichos tramos continuarán, a partir del mes siguiente, actualizándose de acuerdo con la variación porcentual (%) del valor del módulo de la Ley N° 10430 (conforme decreto N° 812/22).

El incremento extraordinario alcanzará a los Tramos I, II y III. Respecto al tope de ingresos que excluye al grupo familiar del cobro de las prestaciones se informa que mantendrá los valores determinados a partir del 1° de abril de 2026 (Tope Máximo de Ingreso del Grupo Familiar \$ 3.363.038; Tope Máximo de cada integrante del Grupo Familiar: \$ 1.681.519).

Asimismo, se incrementarán los montos de las asignaciones familiares ordinarias y extraordinarias a partir del 1° de junio de 2026 en treinta por ciento (30%), excepto la asignación extraordinaria por Ayuda Escolar que mantiene su valor.

Tramos	Ingresos del GF vigentes desde 1° de abril de 2026		Monto Asignación Por Hijo vigente	Ingresos del GF vigentes desde 1° de junio de 2026		Monto Asignación Por Hijo vigente desde 1° de junio de 2026
	Inferior	Superior		Inferior	Superior	
I	\$ 92.030	\$ 883.769	\$ 39.000	\$ 92.030	\$ 1.050.000	\$ 50.700
II	\$ 883.769	\$ 1.174.124	\$ 26.500	\$ 1.050.000	\$ 1.300.000	\$ 34.450
III	\$ 1.174.124	\$ 1.355.548	\$ 16.000	\$ 1.300.000	\$ 1.450.000	\$ 20.800
IV	\$ 1.355.548	\$ 3.363.038	\$ 8.200	\$ 1.450.000	\$ 3.363.038	\$ 10.660

Tramos	Ingresos del GF vigentes desde 1° de abril de 2026		Monto Asignación Por Hijo c/ discapacidad vigente	Ingresos del GF vigentes desde 1° de junio de 2026		Monto Asignación Por Hijo c/ discapacidad vigente desde 1° de junio de 2026
	Inferior	Superior		Inferior	Superior	
I		\$ 883.769	\$ 127.185		\$ 1.050.000	\$ 165.341
II	\$ 883.769	\$ 1.174.124	\$ 90.799	\$ 1.050.000	\$ 1.300.000	\$ 118.039
III	\$ 1.174.124		\$ 57.402	\$ 1.300.000		\$ 74.623

Asignación Extraordinaria	Monto vigente	Asignación Extraordinaria	Monto vigente desde 1° de junio de 2026
Nacimiento	\$ 45.177	Nacimiento	\$ 58.730
Adopción	\$ 270.352	Adopción	\$ 351.458
Matrimonio	\$ 67.661	Matrimonio	\$ 87.960
Ayuda Escolar	\$ 85.000	Ayuda Escolar	\$ 85.000